



SECRETARIA GENERAL

FG/gg.

**A TODOS LOS MIEMBROS DEL PLENO**

**28250 TORRELODONES (MADRID)**

**Ayuntamiento de TORRELODONES**

De orden del Sr. Alcalde según Resolución del día de la fecha, se le convoca a Vd. a la sesión **ordinaria** a celebrar por **el Pleno del Ayuntamiento**, en única convocatoria en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, el día **16 de mayo de 2023 (martes)** a las **18:00 horas**, para tratar los asuntos que se relacionan en el Orden del Día que se le hace constar seguidamente.

En el supuesto de no poder asistir, deberá alegarlo con anterioridad suficiente ante la Alcaldía.

**ORDEN DEL DIA**

**PRIMERA PARTE**

1º.- Borradores de las Actas de las sesiones anteriores celebradas los días 14 de marzo, 11, 18 y 28 de abril de 2023 (PLE-202304, PLE-202305, PLE-202306 y PLE-202307) respectivamente.

**SERVICIOS DE HACIENDA, PERSONAL, REGIMEN INTERIOR, CONTRATACIÓN Y COMPRAS, SEGURIDAD, SERVICIOS GENERALES, TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, TRANSICIÓN DIGITAL, DESARROLLO LOCAL, PROMOCIÓN DE LA CIUDAD, COMUNICACIÓN, ATENCIÓN CIUDADANA Y CONTROL SS.PP.**

2º.- Modificación de plantilla 2023.

3º.- Solicitud de compatibilidad específica formulada por doña Yolanda Oses Rubio.

4º.- Otorgamiento del nombre de un espacio público a don Enrique Muñoz López.

**VARIOS**

5º.- Asuntos de urgencia a proponer por los miembros del Pleno del Ayuntamiento que no tengan cabida en el turno de ruegos y preguntas.

**SEGUNDA PARTE: CONTROL, FISCALIZACION Y SEGUIMIENTO DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO**

6º.- Resoluciones dictadas por la Alcaldía y Concejalías Delegadas desde la nº 766 a la nº 993 de 2023; y resoluciones de la Tesorería dictadas desde el 1 al 30 de abril de 2023 incluidas las relativas a concesiones de fraccionamiento y sistema especial de pago que son automáticas: Conocimiento por los miembros de la Corporación.

7º.- Ruegos y preguntas.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO,

Fdo.: Fernando A. Giner Briz.

*(Documento firmado en la fecha asociada a la firma digital que consta en el lateral del documento. Código de autenticidad y verificación al margen)*

